

Fecha 4 de septiembre de 2026

NOTA INTERIOR

De: Dr. Sanz.-JEFE DE SERVICIO DE ANESTESIOLOGÍA, REANIMACIÓN Y TERAPÉUTICA DEL DOLOR

N/REF:

**A: Dra. Mercedes Ayuso. SUBDIRECTORA MEDICA
Servicio de Suministros**

**ASUNTO: Justificación para la reposición de los equipos actualmente en uso en los
quirófanos destinados a la Cirugía Ortopédica y Traumatología**

Disponer de equipos de anestesia fiables y seguros es esencial para la realización de cualquier acto anestésico.

Los equipos de anestesia están compuestos por una parte de un monitor de constantes vitales, que cada vez es más sofisticado para adaptarse a la creciente complejidad de los pacientes, y un respirador con más posibilidades de ventilación, que permita asistir la respiración de los pacientes sometidos a anestesia.

En el Hospital Universitario Príncipe de Asturias el parque de equipos de anestesia adolece, por una falta de renovación, de una considerable antigüedad. Así, 12 equipos son del año 2009 o anteriores, concretamente, los 3 equipos utilizados en el área de Cirugía Ortopédica y Traumatología son del año 2007.

Todos los equipos con más de 17 años están totalmente amortizados, están más expuestos por sobreuso a averías, e incluso en caso de estas es posible que no dispongan ya de repuestos originales, lo que provocaría una baja que implicaría una reposición urgente.

Por estos motivos es esencial la renovación de estos equipos.

Atentamente,

Firmado por SANZ GARCIA MAXIMO - ***5881** el día 17/09/2026 con un certificado emitido por SIA SUB01

Fdo. Dr. SANZ GARCÍA
Jefe de Servicio Anestesiología,
Reanimación y Terapéutica del Dolor